

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2019-4108** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en La Mercilla, de Pámanes. Expediente 222/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009, y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Carmen Diego Berrire, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la una parcela del sitio La Mercilla, en Pámanes, con referencia catastral: 39037A612000320000SB.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 3 de mayo de 2019.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2019/4108